

EPERTORIO

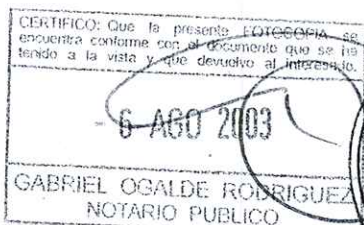
Nº 1472

AD/ff.

INSERCIÓN ACTA

FUNDACIÓN JUAN PABLO II.

En Santiago de Chile, a ocho de Febrero de mil novecientos noventa y uno, ante mí, ALIRO VELOSO MUÑOZ, Notario Público, Titular de la Tercera Notaría de Santiago, con oficio en calle Morandé número doscientos cuarenta y nueve, comparece: don CARLOS COURT ASTABURAGA, chileno, abogado, casado, domiciliado en Agustinas mil ciento cuarenta y uno, séptimo piso A, cédula número tres millones seiscientos veintiseis mil ochocientos treinta y seis - cero, mayor de edad, a quien conozco y expone: Que debidamente facultado viene en reducir a escritura pública las partes pertinentes de la siguiente acta: "ACTA DE LA SESIÓN NUMERO ONCE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN JUAN PABLO SEGUNDO.- En Santiago, a cinco de Diciembre de mil novecientos noventa, a las dieciocho treinta horas en la Casa Central de la Universidad Católica de Chile, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins número trescientos cuarenta, tuvo lugar la décimo primera sesión del Consejo Directivo de la Fundación Juan Pablo Segundo, bajo la presidencia del titular, gran Canciller de la Universidad, Su Excelencia Reverendísima Monseñor Carlos Oviedo Cavada y con la asistencia de los Consejeros señores Anacleto Angelini



Fabbri, Ricardo Claro Valdés, José Luis del Río Goudie, Jorge Garcés Fernández, Eduardo Guillisasti Tagle, Eliodoro Matte Larraín y Hugo Yaconi Merino.- Excusaron su inasistencia los Consejeros señores Guillermo Luksic Craig, Jorge Matetic Riestra y Gonzalo Vial Vial.- Asistieron además el secretario personal de Su Excelencia Reverendísima, Presbítero Luis Migone y la Gerente de la Fundación señora María del Carmen Fernández Valbuena. Actuó de Secretario el Consejero don Jorge Garcés Fernández. Su Excelencia Monseñor Carlos Oviedo en nombre de Dios abrió la sesión, agradeció la asistencia de los señores consejeros y expresó su satisfacción por celebrar la décimo primera sesión del Consejo Directivo de la Fundación.- DESIGNACION DE NUEVO GERENTE Y PODER: Con Motivo de la renuncia de la señora María del Carmen Fernández Valbuena a contar del primero de Marzo de mil novecientos noventa y uno y el nombramiento de Gerente de la Fundación, a contar de dicha fecha, de la señora Rosana Latuf Michelsen, el Consejo de la Fundación, por la unanimidad de los miembros presentes, acordó revocar a contar del primero de Marzo de mil novecientos noventa y uno los poderes de administración otorgados a la señora Fernández y otorgar los mismos poderes a la señora Rosana Latuf Michelsen a partir de la misma fecha, de modo tal que en dichos poderes deberá entenderse reemplazada la señora Fernández por la señora Latuf. Los poderes a doña María del Carmen Fernández V. que se revocan y que en iguales términos se otorgan a doña Rosana Latuf Michelsen son: el conferido en la sesión número uno del Consejo Directivo de la Fundación de fecha veintiocho de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete en la Notaría de Santiago, de

don Enrique Morgan T. y el conferido en la sesión número
dos del Consejo de la Fundación de cinco de Abril de mil
novecientos ochenta y ocho en la misma Notaría.- Queda
facultado don Carlos Court Astaburuaga y don Emilio
Cousiño Valdés para que, cualquiera de ellos, reduzca a
escritura pública las partes pertinentes del acta de la
presente sesión, tan pronto se encuentre firmada por los
Consejeros asistentes, con lo cual se la tendrá por apro-
bada sin necesidad de ninguna otra formalidad.- Se levantó
la sesión a las diecinueve horas.- Firmado: Monseñor Carlos
Oviedo Cavada.- Anacleto Angelini Fabbri.- José Luis del
Río Goudie.- Jorge Garcés Fernández.- Eduardo Guilisasti
Tagle.- Eliodoro Matte Larraín.- Hugo Yaconi Merino.- San-
tiago, diciembre cinco de de mil novecientos noventa.-"
Conforme con su original, que he tenido a la vista y
devuelto al interesado.- En comprobante, previa lectura,
firma el compareciente.- Se da copia.- Doy fe.-

REPERTORIO
Nº 1472

